



JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE 2026

10 Pesos

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kau

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16702

Ordena **EE. UU.** congelar cuentas a **Rocío Nahle**, investigada por lavado de dinero



Marco Rubio

P. 5

Senadora Julieta Ramírez Padilla entra a **Estados Unidos** como informante de la **DEA**



P. 4

Fuerzas Armadas operan con presupuesto de Gobierno, fideicomisos y empresas privadas



P. 6

Esposa de **García Luna** enfrenta condena civil de **mil 740 mdd** y solicitud de **extradición**



Linda Cristina Pereyra Gálvez

P. 12

DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kauli
naim@naim.com.mx / naimx@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / choln49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya
Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz
Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.

Articlistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Pablo Trejo, Gilda Montaña Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, número 17001, 10 de septiembre de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kauli. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-04301632200-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 206. Imprenta: Libien & Son's, S.A. de C.V., Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Libien & Son's S.A. de C.V., Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIRMEC. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. el periódico es publicado de manera digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

ACTO DE NOTIFICACIÓN

Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. con domicilio en Puerto Vallarta Número 417 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 90140 comunica que los datos personales e información de algunas personas físicas identificadas e identificables son resultados de manera lícita y tratada observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de las Particulares, entendiendo la confesión que deposita el titular de la información recibida directa o indirectamente por Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnica y física que permitan proteger los datos personales contra datos, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como si se tratara de información propia de Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. al tomar en cuenta el riesgo existente, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier violación a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL FOLIO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.unomasuno.com.mx.



Presupuesto de 2027 contempla gasto de 10.5 billones de pesos y mayor endeudamiento

EDUARDO MERAZ

El Gobierno Federal prevé ingresos por alrededor de 8.8 billones; la diferencia, cercana a 1.7 billones, se cubriría principalmente mediante contratación de deuda

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027 contempla un gasto aproximado de 10.5 billones de pesos, monto superior a los ingresos previstos para el próximo ejercicio fiscal.

De acuerdo con estimaciones presentadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante la Cámara de Diputados, los ingresos presupuestarios alcanzarían alrededor de 8.8 billones de pesos. La diferencia, cercana a 1.7 billones, deberá cubrirse principalmente mediante financiamiento.

El déficit refleja la presión que enfrentan las finanzas públicas por el aumento de los compromisos sociales, el costo de las pensiones, el servicio de la deuda y las necesidades financieras de Petróleos Mexicanos.

Pensiones y programas sociales concentran recursos

Las pensiones y los programas de bienestar absorberían conjuntamente alrededor de 2.5 billones de pesos, equivalentes a casi una cuarta parte del gasto federal proyectado.

En este rubro se incluyen las pensiones contributivas, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, las becas educativas y otros apoyos sociales establecidos como derechos constitucionales.

La asignación adquiere especial relevancia ante el calendario electoral de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se celebrarán elecciones locales en varias entidades. No obstante, los programas deberán operar conforme a las restricciones legales aplicables durante las campañas.

Salud y educación recibirán aumentos

El proyecto plantea un crecimiento cercano a 10 por ciento en los recursos destinados al sector salud. La ampliación responde, entre otros factores, al envejecimiento de la población, al incremento de las enfermedades crónicas y a los costos de operación de

las instituciones públicas.

Para educación, se considera un aumento aproximado de 7 por ciento. Los recursos deberán distribuirse entre servicios educativos, becas, infraestructura, universidades y pago de personal.

Los incrementos nominales, sin embargo, deberán evaluarse frente a la inflación para determinar su crecimiento real y su capacidad para atender las carencias acumuladas en hospitales, escuelas y universidades.

Pemex mantiene presión sobre las finanzas públicas

Otro elemento de riesgo es la situación financiera de Pemex, cuya deuda supera los 90 mil millones de dólares. La empresa mantiene obligaciones elevadas y requiere recursos para cubrir vencimientos, intereses, operación e inversión.

Aunque el Gobierno espera que la petrolera alcance mejores resultados financieros, el margen disponible continuaría limitado por el costo de su deuda y por la reducción de la producción de hidrocarburos.

Sin impuestos nuevos ni "gasolinazos"

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó la creación de nuevos impuestos y aseguró que tampoco habrá incrementos abruptos en los precios de los combustibles.

La estrategia de recaudación se concentrará en combatir la evasión fiscal, las operaciones simuladas y el uso de facturas falsas, además de fortalecer la fiscalización sobre contribuyentes incumplidos. También se analizan mayores controles a las operaciones en efectivo.

La decisión de no impulsar una reforma fiscal integral limita, sin embargo, las fuentes adicionales de ingresos.

En un escenario de bajo crecimiento económico, la recaudación difícilmente aumentará al ritmo de las obligaciones presupuestarias.

El paquete económico será analizado por el Congreso. La Ley de Ingresos deberá pasar por ambas cámaras, mientras que la aprobación del Presupuesto de Egresos corresponde exclusivamente a la Cámara de Diputados.

Durante el proceso legislativo, las estimaciones y asignaciones todavía podrán modificarse.

Los resultados de **PISA 2025** representan uno de los golpes más severos contra el discurso educativo del **GOBIERNO FEDERAL**, mientras desde la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA** se habla de **TRANSFORMACIÓN, INCLUSIÓN, BECAS, BIENESTAR Y AVANCES HISTÓRICOS**, las cifras revelan algo mucho más difícil de maquillar, **MÉXICO** OBTUVO APENAS 388 PUNTOS EN MATEMÁTICAS, 408 EN LECTURA Y 414 EN CIENCIAS, frente a PROMEDIOS DE LA **OCDE** DE 463, 461 Y 482, respectivamente, pero detrás de esos números existe una realidad todavía más grave, siete de cada 10 adolescentes mexicanos no alcanzan siquiera el nivel básico en matemáticas y aproximadamente la mitad tampoco lo consigue en lectura y ciencias.

MARIO DELGADO FRENTE AL FRACASO

MARIO DELGADO llegó a la **SEP** con un enorme aparato político detrás, pero ahora enfrenta una responsabilidad que no puede resolverse con propaganda, discursos partidistas ni programas sociales, porque dirigir la educación nacional significa garantizar que los niños APRENDAN, COMPRENDAN, RAZONEN y desarrollen habilidades para competir, no solamente administrar becas, repartir libros o presumir estadísticas de cobertura.

PISA 2025 tampoco permite afirmar que **DELGADO** sea "PERSONALMENTE" responsable de un deterioro construido durante años, pero sí COLOCA BAJO SU RESPONSABILIDAD POLÍTICA LO QUE OCURRA A PARTIR DE AHORA, porque conoce el diagnóstico y ya no existe pretexto para ignorarlo. El secretario tiene enfrente un sistema donde solamente tres de cada 10 jóvenes alcanzan competencias mínimas en matemáticas, donde apenas 0.5 por ciento logra niveles elevados en alguna de las principales áreas evaluadas y donde las escuelas continúan reportando carencias materiales, infraestructura deficiente y falta de personal.

LA IGNORANCIA TAMBIÉN SIRVE AL PODER

Durante años se ha acusado a los gobiernos mexicanos de PREFERIR CIUDADANOS DEPENDIENTES ANTES QUE CIUDADANOS CRÍTICOS, **PISA** no demuestra que exista una estrategia deliberada para mantener ignorante a la población, pero LOS RESULTADOS ALIMENTAN INEVITABLEMENTE ESA DISCUSIÓN, porque mientras miles de millones de pesos se destinan a programas que generan rentabilidad política inmediata, **MÉXICO CONTINÚA ACUMULANDO GENERACIONES CON ENORMES DEFICIENCIAS EDUCATIVAS.**

UN CIUDADANO EDUCADO CUESTIONA, COMPARA, INVESTIGA, EXIGE RESULTADOS Y DIFÍCILMENTE ACEPTA CUALQUIER DISCURSO SIN CONFRONTARLO CON LA REALIDAD Y ESO, NO LE GUSTA NI LE CONVIENE A LA **4T**, por eso resulta legítimo preguntar qué lugar ocupa verdaderamente la educación dentro de las prioridades nacionales.

El **GOBIERNO FEDERAL** apostó fuertemente por transferencias económicas y programas de bienestar, pero los resultados educativos obligan a preguntar DÓNDE QUEDÓ LA MISMA URGENCIA PARA RE-CUPERAR MATEMÁTICAS, LECTURA, CIENCIAS, FORMACIÓN DOCENTE, INFRAESTRUCTURA Y EVALUACIÓN.

DOS DÉCADAS PERDIDAS

La dimensión del retroceso resulta demoledora, **MÉXICO** CONSIGUIÓ 419 PUNTOS EN MATEMÁTICAS EN 2009 y AHORA REGISTRA 388, UNA PÉRDIDA DE 31 PUNTOS que DEVUELVE AL PAÍS PRÁCTICAMENTE A NIVELES DE HACE MÁS DE VEINTE AÑOS, EN LECTURA PASÓ DE 425 PUNTOS EN 2009 A 408 EN 2025.

Más grave todavía es OBSERVAR LA EXCELENCIA PRÁCTICAMENTE DESAPARECER, apenas 0.1 por ciento alcanza los niveles superiores en matemáticas, 0.2 por ciento en ciencias y 0.3 por ciento

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Gobernar desde la ignorancia

MARIO DELGADO ENCABEZA UNA POLÍTICA EDUCATIVA QUE DEBERÁ EXPLICAR POR QUÉ MILLONES DE JÓVENES ESTÁN APRENDIENDO CADA VEZ MENOS



en lectura.

Mientras otras naciones preparan generaciones para INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ROBÓTICA, INGENIERÍA, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO, MÉXICO continúa discutiendo cómo conseguir que millones de adolescentes entiendan operaciones matemáticas y textos básicos.

Ese rezago tendrá factura, menor productividad, empleos peor remunerados, dependencia tecnológica y menor competitividad.

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA, BAJO SOSPECHA También llegó la hora de someter a evaluación rigurosa a la **NUEVA ESCUELA MEXICANA**, no sería serio responsabilizarla exclusivamente de **PISA 2025**, porque los jóvenes examinados cursaron buena parte de su trayectoria bajo programas anteriores y atravesaron la pandemia, pero resulta inaceptable utilizar eternamente esa circunstancia para evitar evaluar las decisiones actuales.

No bastan consignas, nuevos libros, cambios curriculares ni discursos sobre humanismo, necesitamos saber si los niños pueden leer y comprender, resolver problemas matemáticos, desarrollar pensamiento científico y competir académicamente con estudiantes de otros países.

BECAS NO SIGNIFICAN APRENDIZAJE

Ahí se encuentra probablemente la contradicción más incómoda para la **SEP**, semanas antes de conocerse estos resultados se hablaba de un ciclo escolar exitoso y de avances históricos, destacando becas, infraestructura, cobertura y programas sociales.

Pero **PISA** MIDE OTRA COSA, MIDE APRENDIZAJE y, precisamente ahí, **MÉXICO** vuelve a reprobar.

Entregar una beca puede ayudar a evitar que un estudiante abandone la escuela y constituye una herramienta social importante, pero mantener a un joven dentro de un salón donde no aprende lo suficiente solamente TRANSFORMA UN

PROBLEMA DE EXCLUSIÓN EN OTRO DE SIMULACIÓN EDUCATIVA.

LOS ESTUDIANTES NO SON EL PROBLEMA

Incluso **PISA** DESTRUYE OTRA POSIBLE EXCUSA, los jóvenes mexicanos muestran disposición para aprender, MÁS DE OCHO DE CADA 10 ASEGURAN DISFRUTAR ADQUIRIR NUEVOS CONOCIMIENTOS y una proporción similar siente curiosidad por entender cómo funcionan las cosas.

Entonces la pregunta resulta inevitable, SI LOS ESTUDIANTES QUIEREN APRENDER, ¿POR QUÉ EL SISTEMA NO CONSIGUE ENSEÑARLES?, pregunta que deberán responder **MARIO DELGADO** y **CLAUDIA SHEINBAUM**.

Porque un gobierno puede cambiar programas, desaparecer evaluaciones, modificar planes educativos, repartir becas y construir una narrativa política alrededor de la educación, pero existe algo que ninguna conferencia de prensa puede modificar, **UN ESTUDIANTE SABE O NO SABE.**

MÉXICO está llegando peligrosamente a un punto donde **LA POBREZA EDUCATIVA** puede convertirse en una forma permanente de dependencia.

Quizá ningún documento pruebe que **EL GOBIERNO APOSTÓ DELIBERADAMENTE (?) POR LA IGNORANCIA DEL PUEBLO MEXICANO**, pero **PISA 2025** demuestra algo igualmente preocupante, después de años de transformación prometida, tenemos millones de jóvenes incapaces de alcanzar conocimientos elementales.

Cuando un gobierno conoce esa realidad, mantiene el rumbo y pretende responder con propaganda, la ignorancia deja de ser solamente un fracaso educativo, **SE CONVIERTE EN RESPONSABILIDAD POLÍTICA.**

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX



Julieta Ramírez y su operador político, Rubén Eduardo Sandoval Chávez

Senadora **Julieta Ramírez** entra a **Estados Unidos** como informante de la **DEA**

GILBERTO BENÍTEZ

Julieta Ramírez Padilla, senadora con licencia de Morena por Baja California y aspirante a la candidatura para la gubernatura del estado rumbo a 2027, se reunió con autoridades de la Administración de Drogas (DEA) en San Diego, California, ciudad a la que puede ingresar mediante pasaporte con una calcomanía que la describe como informante, no como testigo protegido, detallaron fuentes internas de la citada dependencia.

El gobierno estadounidense habría utilizado a un exfiscal de Baja California para hablar con ella y negociar su condición.

Apenas unos días atrás se había filtrado información en el sentido de que Ramírez Padilla es investigada por el gobierno de Estados Unidos y estaría negociando convertirse en testigo colaborador del Departamento de Justicia.

Se trata de un *proffer agreement*, un contrato entre un fiscal y la parte investigada que permite entregar información sobre un delito a cambio de que las declaraciones no



sean usadas directamente en su contra durante un eventual juicio, el acuerdo fue suscrito con la oficina del condado de San Diego del Departamento de Justicia estadounidense.

A través de fuentes internas, se detalla que en el texto citado, la senadora Ramírez Padilla habría aceptado participar en una reunión de ofrecimiento de pruebas junto con la fiscalía federal y agentes federales, con el fin de determinar "si puedo proporcionar información confiable", el documento precisa que la decisión sobre si recibirá algún beneficio quedará exclusivamente a criterio

de la fiscalía.

Las mismas fuentes consultadas al interior del Departamento de Justicia, informan que el acuerdo establece además que "la senadora con licencia se comprometería a no cometer perjurio ni a obstruir la justicia durante el proceso", la reunión con las autoridades estadounidenses busca definir si la información que aportaría resulta útil para la investigación en curso, aunque el documento no detalla públicamente de qué caso se trata.

La información de la DEA se produce meses después de que, en enero de este año, la propia Ramírez Padilla desmintiera versiones sobre un supuesto retiro de su visa estadounidense, la coincidencia entre ambos episodios alimenta las dudas sobre el trasfondo de la investigación que enfrenta en Estados Unidos.

Sobre este complicado tema, la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, respaldó a la senadora con licencia Julieta Ramírez luego de los señalamientos difundidos por parte de las autoridades de Estados Unidos.

Montiel Reyes afirmó que las acusaciones contra la aspirante son falsas y aseguró confiar en la versión de la senadora. "Es una mujer honesta", expresó la dirigente morenista, quien destacó la trayectoria política de Ramírez y su participación desde joven en la defensa de los principios de Morena.

"Le creo a Julieta, tengo la mejor opinión de ella, estos ataques suceden por parte seguramente de la derecha, de la oposición", afirmó la dirigente nacional, al considerar que la senadora con licencia es una militante destacada en Baja California.

En relación con el tema, vale recordar que, en 2011, un colaborador y operador político de la senadora Julieta Ramírez, quien trabajó en la Secretaría de Bienestar, fue detenido y sentenciado por narcotráfico en Estados Unidos.

Rubén Eduardo Sandoval Chávez fue arrestado cuando intentaba cruzar con casi una tonelada de marihuana oculta en un tráiler, tras cumplir su condena, se integró como operador territorial en las campañas y actividades de la morenista Julieta Ramírez, además de laborar como empleado de confianza en la Secretaría de Bienestar en Tecate, Baja California.



Julieta Andrea Ramírez Padilla



Marco Rubio

RAFAEL ORTIZ

De nueva cuenta, el partido oficialista de **Morena** se encuentra en la mira de **Estados Unidos**, bajo investigaciones y denuncias que tienen que ver con el narcotráfico, delincuencia organizada y lavado de dinero; esta vez la atención está puesta en la **gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García**, quien es investigada por instituciones financieras de **Estados Unidos**, que han comenzado a cerrar o solicitar el retiro de cuentas vinculadas a la mandataria estatal, igual que a sus familiares.

De acuerdo con fuentes consultadas al interior del **Departamento de Seguridad de Estados Unidos**, el bloqueo no se limita a cuentas abiertas en **Estados Unidos**, ya que una institución financiera de capital estadounidense con operaciones en **México** pidió recientemente a **Nahle** y algunos de sus cercanos terminar su relación bancaria y retirar sus recursos, bajo reserva de secreción se sabe que la **gobernadora Nahle** es investigada por lavado de dinero, aun cuando las dependencias legales lo mantienen bajo resguardo.

Las mismas fuentes denunciantes alertan que la gobernadora y miembros de su entorno cercano también enfrentan restricciones migratorias y revisiones por parte de las autoridades de la **administración del presidente Donald Trump**, a pesar de que la mandataria estatal ha negado públicamente que tenga problemas con su visa.

"Es decisión de Estados Unidos, sin problema... Veracruz tiene todo, no necesitamos ir a ningún lado", expresó la gobernadora al ser interrogada sobre la cancelación de su visado.

"El bloqueo de cuentas forma parte de una revisión más amplia sobre las políticas y reglas de prevención en contra del lavado de dinero, que obligan

Ordena **EE. UU.** congelar cuentas a **Rocío Nahle**, investigada por lavado de dinero

a las instituciones a realizar controles reforzados del perfil del cliente, sus familiares, asociados, origen de los recursos o exposición a posibles actos de corrupción", detallan las autoridades financieras de **Estados Unidos**.

Vale recordar que, en **México**, el historial de **Rocío Nahle** ha estado manchado por señalamientos desde que estuvo al frente de la **Secretaría de Energía**, especialmente porque su nombre quedó ligado a la **refinería Dos Bocas de Tabasco** que fue presupuestada originalmente en unos **8 mil millones de dólares** y cuyo costo terminó superando los **20 mil millones**.

La obra, además, destapó una red de empresas y contratistas que ha sido objeto de investigaciones y señalamientos sobre corrupción, tráfico de influencias e incluso presuntos vínculos con operaciones relacionadas con el robo y comercialización ilegal de combustibles.

Además, a esto se han sumado denuncias por presunto enriquecimiento ilícito y las propiedades atribuidas a **Nahle**, su esposo, **José Luis Peña**, y su familia, reveladas por empresarios y medios de investigación durante su campaña del **2024**, en ese sentido, la gobernadora ha negado las acusaciones y asegura que todo su patrimonio está declarado.

Lo que sí debe ser preocupante para el partido oficialista es que, con los señalamientos y estrategias de bloqueo de las instituciones financieras estadounidenses, la gobernadora de Veracruz se suma a una lista de militantes de Morena que han sido señalados por las autoridades de Estados Unidos e incluso han perdido algunos beneficios.

Uno de los más recientes es Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, a quien le fue revocada su visa por parte del secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio.

Por su parte, el también morenista **Adán Augusto López exgobernador de Tabasco, en ambos casos se relacionan con Tabasco, Dos Bocas, contratistas y negocios**, ha estado desde hace meses bajo el radar estadounidense por la investigación en contra de **Hernán Bermúdez Requena**.

Lo más alarmante y cuestionable, es que las denuncias, demandas y señalamientos a funcionarios de **Morena** ya es algo que no sorprende a nadie, por lo que empieza a manejarse como una especie de "modus operandi", en donde personajes políticamente expuestos de la llamada **Cuarta Transformación** y personas de sus círculos están encontrando cada vez más dificultades para operar dentro del sistema financiero de **Estados Unidos**, incluso a través de instituciones de ese origen que operan en **México**.



Rocío Nahle García

1. DATOS CUENTA (1)

TITULAR DE LA CUENTA: GREEN EV SOLUTIONS Co., LM
 NUMERO DE ENTIDAD: 110322 TIPO DE ENTIDAD CORPORACION
 FECHA DE EXISTENCIA: 05-AUG-2021
 ESTATUS: ACTIVA
 JURISDICCION: BVI (ISLAS VIRGINES BRITANICAS)
 BANCO: Alhambra Bank & Trust Ltd. (<http://alhambra.bank.ky/yes/>)
 NUMERO DE CUENTA: 38106227
 BALANCE: USD 62,803.16
 DESIGNACION: Cuenta privada
 CUENTA DE INVERSION: Portfolio Stock/ Code FPL9025R/ HGRF00945
 BALANCE: 2,806,974.16 USD (consolidado)
 FECHA DE APERTURA: 10/2021
 BENEFICIARIOS: JOSE LUIS PENA PENA - ROCIO NAHLE - JEFF FERGUSON

Acc. Holder: GREEN EV SOLUTIONS Co., Ltd.
 Entity Number: 110322 Entity Type: Corporation
 Existence Date: 05-AUG-2021
 Status: Active
 Jurisdiction: BVI
 Bank: Alhambra Bank & Trust Ltd.
 Agency: 001
 Acc. number: # 38106227
 Balance: 62,803.16
 Designation: Private Account
 Investment Account: Portfolio Stock/ Code FPL9025R/ HGRF00945
 (Balance: 2,806,974.16 USD (consolidated))
 open_acc: 10/2021
 Agent: Local CCSA803
 Auth: JOSE LUIS PENA PENA - ROCIO NAHLE - JEFF FERGUSON
 CODE: CHIP OK #PQAE900076Y#
 SEC: OK
 ID: SRCH60478564
 CloseID: T0504765886675RPUH

Fuerzas Armadas operan con presupuesto de Gobierno, fideicomisos y empresas privadas



ALEJANDRO ROMERO

El proceso de militarización en México opera bajo un marco normativo modificado, luego de que, en septiembre de 2024, se reformó el artículo 129 de la Constitución Mexicana, eliminando la restricción que limitaba las funciones de las autoridades militares en tiempos de paz a tareas estrictamente de disciplina castrense.

A esta reforma se sumaron la transferencia definitiva de la **Guardia Nacional a la estructura orgánica de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)** y la modificación del artículo 89 constitucional para facultar al titular del Ejecutivo a disponer de la totalidad de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública.

El análisis presupuestario elaborado por la organización militar documenta que, entre 2006 y 2026, los recursos aprobados para la Sedena crecieron a una tasa anual promedio de 7.9 %, mientras que la Secretaría de Marina (Semar) registró un incremento promedio anual de 6.5 %.

En términos reales, en 2025, la asignación para la Sedena pasó de 69 mil 230 millones de

pesos en 2006 a un nivel de 286 mil 308 millones en 2024, este último año representó un incremento anual de 121.5 % respecto a la asignación de 2023, motivado por el financiamiento de proyectos de infraestructura como el **Tren Maya**.

Por su parte, el presupuesto de la Semar pasó de 24 mil 369 millones en 2006 a 79 mil 335 millones en 2024, con un incremento de 64.1 % entre 2023 y 2024, asociado a las obras del **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)**.

El peso de las Fuerzas Armadas dentro del gasto aprobado en el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** pasó de representar 1.8 % en 2006 a 4 % en 2024, ubicándose en 2.3 % para 2026.

Fuentes internas consultadas aseguran que la capacidad económica de las Fuerzas Armadas se complementa con mecanismos financieros que operan fuera del proceso presupuestario ordinario.

En el rubro de los fideicomisos públicos sin estructura orgánica, al cierre del cuarto trimestre de 2025, la **Sedena** administraba cinco instrumentos con una disponibilidad de 68 mil

155 millones, el de mayor cuantía es el **Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar (FPAPEM)**, con 52 mil 330 millones, situándose como el tercero con mayores recursos en toda la **APF**.

Paralelamente, la **Semar** administraba cuatro fideicomisos por un monto de 19 mil 551 millones, de los cuales el **Fideicomiso para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec** concentraba el 86.1 % de los recursos (16 mil 832 millones), en conjunto, las Fuerzas Armadas controlaban 87 mil 706 millones mediante estos esquemas fiduciarios al finalizar 2025.

En cuanto al sector empresarial paraestatal, las Fuerzas Armadas coordinan sociedades de participación estatal mayoritaria que inciden en sectores económicos civiles:

1. Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V. (GAFSACOMM / Grupo Mundo Maya): En 2025, el grupo devengó 5 mil 676.3 millones y recaudó ingresos propios por 3 mil 591.4 millones, requiriendo financiamiento gubernamental adicional para solventar la diferencia en sus operaciones.

2. Tren Maya, S.A. de C.V.: En 2025, sus ingresos propios por venta de servicios ascendieron a 557.8 millones (2 % de sus ingresos totales de 28 mil 224 millones), mientras que las transferencias del gobierno federal representaron 27 mil 666 millones (98 % restante).

3. Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), S.A. de C.V.: Sus ingresos propios por venta de servicios aumentaron de cero en 2021 a 3 mil 90 millones en 2025, el subsidio federal asignado disminuyó de mil 637.7 millones en 2023 a mil millones en 2025, su gasto devengado en 2025 fue de 3 mil 230 millones, operando con un margen cercano al equilibrio operativo.

4. Aerolínea del Estado Mexicano, S.A. de C.V. (Mexicana de Aviación): En 2024, su presupuesto aprobado fue de 8 mil 773 millones, de los cuales ejerció 125.9 millones (un subejercicio de 98.6 %), en 2025, su gasto devengado fue de 142 millones frente a un presupuesto modificado de mil 187 mdp, con ingresos totales de 392.8 millones.

5. Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.: Su gasto devengado cayó de 32 mil 590 mdp en 2024 a 3 mil 946 mdp en 2025, los ingresos por venta de servicios propios fueron de 367 mdp en 2025, mientras que las transferencias del presupuesto federal sumaron 3 mil 754.3 millones.





Matías Pascal

Morena, bajo sospecha criminal, y Estados Unidos no suelta a sus líderes...

Cada día aparece una acusación nueva. Un nombre ligado al poder. Un contrato sospechoso. Una empresa señalada. Un familiar incómodo. Un político de Morena mencionado en expedientes, investigaciones periodísticas o testimonios relacionados con el crimen organizado.

No todos los casos tienen el mismo peso ni todos han llegado ante un juez. Pero la acumulación ya es un hecho político. Y también un problema para la presidenta Claudia Sheinbaum.

En ese ambiente cayó la advertencia del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio: México ha hecho más que antes contra los cárteles, pero "no es ni remotamente suficiente". También afirmó que existen extensos territorios del país que ya no son gobernados por el Estado, sino controlados por organizaciones criminales.

Rubio habló desde Quito, Ecuador. No improvisó. Enumeró asesinatos de políticos, jueces y periodistas; señaló el uso de drones para traficar drogas y personas, y calificó a los cárteles como una amenaza para México y Estados Unidos.

Luego soltó la frase que dejó abierta la puerta más peligrosa: esa amenaza tendrá que ser enfrentada "de una forma u otra".

No anunció una intervención militar. Tampoco necesitaba llegar tan lejos. El mensaje quedó sobre la mesa: Washington todavía quiere actuar en cooperación con México, pero la paciencia estadounidense no parece ilimitada.

Y mientras Rubio eleva la presión, en México siguen apareciendo historias que alimentan exactamente la narrativa que la Casa Blanca utiliza para justificarla.

La más reciente involucra a Santiago Jara Gutiérrez, identificado como sobrino de Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Simón Levy lo señaló públicamente como parte de una presunta red inmobiliaria relacionada con operaciones de lavado de dinero para integrantes del Cártel de Sinaloa.

La acusación es grave. Levy habla de testigos protegidos, entregas de dinero y reuniones en Puebla. Hasta ahora, sin embargo, no existe una imputación judicial pública que permita presentar esos dichos como hechos probados. Eso debe quedar claro.

Pero también debe quedar clara otra cosa: una acusación de esta dimensión no puede

ser despachada con silencio, burlas o la vieja salida de que todo es una campaña de adversarios.

Corresponde a la Fiscalía General de la República y a la Unidad de Inteligencia Financiera determinar si existen operaciones bancarias, propiedades, empresas o movimientos que sostengan la denuncia. Investigar no significa condenar. Significa impedir que el parentesco con el poder funcione como blindaje.

Ahí está el verdadero problema de Morena: la sospecha se acumula y las aclaraciones nunca alcanzan.

Los hijos de López Obrador han sido colocados repetidamente en el centro de investigaciones periodísticas sobre contratos, tráfico de influencias y empresarios favorecidos durante el sexenio. "Andy" López Beltrán carga además con el costo político de haberse convertido en dirigente nacional del partido fundado por su padre. Gonzalo López Beltrán ha sido mencionado por sus relaciones con empresarios vinculados con obras públicas.

A ello se suman políticos, operadores y gobernantes morenistas señalados en México o Estados Unidos por presuntos nexos criminales. Algunas acusaciones terminarán desinflándose. Otras podrían convertirse en expedientes penales. Pero Palacio Nacional

insiste en responder caso por caso, como si fueran hechos aislados y no una crisis creciente de credibilidad.

Sheinbaum enfrenta así una partida con cartas marcadas por la herencia obradorista.

Por un lado, necesita defender la soberanía frente a Donald Trump y rechazar cualquier intento estadounidense de operar unilateralmente en territorio mexicano. Esa posición es correcta y constitucionalmente obligada.

Por otro, no puede exigir respeto internacional mientras su gobierno evade investigar con seriedad los señalamientos que alcanzan a personajes cercanos al expresidente, a su familia o al partido gobernante.

La soberanía no se defiende negando la realidad. Se defiende recuperando territorios, rompiendo redes de protección, siguiendo el dinero y llevando ante los tribunales a quien corresponda, tenga el apellido que tenga.

Rubio está utilizando una verdad incómoda para construir una amenaza todavía mayor. Los cárteles dominan regiones, poseen armamento, infiltran autoridades y disputan funciones básicas al Estado. Washington lo sabe. Los mexicanos también.

Lo que falta saber es hasta dónde llega la penetración criminal dentro del poder político.

Morena puede seguir llamando calumnias a cada señalamiento. Puede acusar conspiraciones, medios hostiles y campañas extranjeras. Pero el montón de expedientes, denuncias y nombres ya no cabe debajo de la alfombra.

Cada nueva acusación fortalece el argumento de Trump. Cada investigación bloqueada debilita a Sheinbaum. Y cada silencio oficial deja que sea Washington quien reparta las cartas.

En esta mesa, el peor adversario del gobierno mexicano quizá no sea Marco Rubio; es todo aquello que Morena se niega a investigar... ¡Ciaoool!



Publicidad para el poder, abandono para los enfermos

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com

Mientras la Presidencia de la República presumía cifras y logros en su Segundo Informe de Gobierno, a pocos kilómetros de Palacio Nacional, cientos de pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social seguían siendo atendidos en pasillos, sentados en sillas de ruedas con el suero colgado de un gancho improvisado. La imagen no es una excepción ni un accidente aislado: es el retrato recurrente de un sistema de salud pública que colapsa mientras sus autoridades destinan millones a maquillar su imagen en redes sociales.

Publicidad mientras los pasillos se llenan

El instituto encargado de garantizar la salud de millones de mexicanos gastó 8.8 millones de pesos en publicar en Facebook el Segundo Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum. Esa cifra no es un gasto menor dentro de su historial: representa 77 por ciento de toda la inversión publicitaria que el IMSS ha realizado en esa plataforma desde 2020. En otras palabras, en apenas unos días de propaganda institucional se gastó más de tres cuartas partes de lo que el organismo invirtió en seis años completos.

El gasto total del Gobierno Federal en esta campaña ascendió a 9.5 millones de pesos, y 92.2 por ciento de ese monto salió directamente del presupuesto del IMSS. No se trató de recursos de comunicación social de la Presidencia ni de una partida genérica de Gobernación: fue dinero etiquetado para un instituto de salud, usado para amplificar un mensaje político en la red social más utilizada del país. El IMSS fue, de hecho, el organismo

gubernamental que más invirtió en contenido político durante ese periodo, por encima de partidos políticos completos y de páginas dedicadas a la promoción de gobiernos estatales.

El otro rostro del IMSS: pasillos, sillas de ruedas y sueros colgados

Mientras se autorizaban esos millones para publicidad digital, la realidad dentro de los hospitales del instituto contaba otra historia. En los últimos dos años se han documentado, en al menos media docena de estados del país, escenas prácticamente idénticas: pacientes recostados en sillas de ruedas por falta de camas, adultos mayores esperando horas o días en pasillos convertidos en salas de urgencias improvisadas, sueros intravenosos colgados de tubos y ganchos porque no hay espacio ni mobiliario suficiente.

Ha ocurrido en Mérida, en Villahermosa, en Veracruz, en Colima y de manera repetida en Tehuacán, Puebla, donde el propio instituto llegó a desmentir la autenticidad de fotografías que después fueron confirmadas por sus propios trabajadores. En ese mismo estado se viralizó el caso de una mujer mayor intubada en una silla de ruedas por falta de camas, ocurrido a pesar de que el IMSS había anunciado 99 millones de pesos para modernizar precisamente esa área de urgencias. El patrón se repite con tanta frecuencia que ya no puede describirse como una crisis puntual, sino como una condición estructural del sistema.

El presupuesto que no alcanza para lo esencial

El discurso oficial insiste en que la inversión en salud crece cada año, pero los números cuentan una historia más matizada. El gasto en salud como proporción del gasto total del gobierno se mantiene en apenas 9.5 por ciento, el mismo nivel que hace dos años y muy por debajo del 11.2 por ciento que llegó a representar hace más de una década. Institutos nacionales de alta especialidad dedicados a atender cáncer y enfermedades cardiovasculares han sufrido recortes hasta de 32 por ciento frente a años anteriores. El presupuesto conjunto para la población sin seguridad social formal -la que depende enteramente de la red pública- llegó en este ciclo a su nivel más bajo desde 2010.

El resultado es previsible y ya está documentado en miles de reportes ciudadanos: escasez sostenida de medicamentos oncológicos, insumos básicos como jeringas y material de curación, y licitaciones que quedan desiertas porque ningún proveedor se presenta. Pacientes trasplantados sin acceso a su medicamento inmunosupresor, niñas y niños con cáncer sin tratamiento disponible, mujeres embarazadas atendidas en condiciones que han elevado la mortalidad materna. Ese es el costo real de un presupuesto insuficiente, y es exactamente el tipo de urgencia que 8.8 millones de pesos adicionales podrían haber aliviado, aunque fuera parcialmente.

Propaganda disfrazada de rendición de cuentas

Lo más inquietante no es sólo el monto, sino el entramado que lo rodeó. Se detectó que cuentas que se presentan como medios de comunicación, con apenas unos cientos de seguidores cada una, gastaron en conjunto casi 2.5 millones de pesos adicionales en más de trescientas publicaciones para amplificar el mismo mensaje del informe presidencial. Perfiles sin audiencia real, sin trayectoria periodística verificable, operando como altavoces pagados de la narrativa oficial.

El gobierno puede argumentar que se trató de comunicación institucional amparada en la excepción constitucional para servicios de salud. Pero ningún tecnicismo legal explica por qué un instituto que no logra abastecer de medicamentos a sus propios derechohabientes encontró, sin dificultad, millones de pesos para pagar publicidad política en Facebook.

La discusión ya no es sólo jurídica: es una cuestión de prioridades, y las prioridades de esta administración, una vez más, quedaron retratadas con toda claridad.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

Las campañas anticipadas y el informe presidencial

El 1° de septiembre en Palacio Nacional se presentó, ante apenas 300 invitados perfectamente seleccionados, el discurso de la **Presidenta de México sobre su 2° Informe de Gobierno** que, en los últimos sexenios, más que enumerar acciones de fondo para atacar la desigualdad social o para rendir cuentas al pueblo sobre qué tanto se han cumplido las promesas hechas en campaña, destacó el papel del partido en turno y, en esta ocasión -debido a la gira anunciada por la mandataria- expresa un tono de campaña adelantada frente a las elecciones de 2027. En el discurso oficial destacó el contenido moral. El primero consistió en que una vez más se planteó el comportamiento de los políticos de **Morena** que gobiernan; **Claudia Sheinbaum** mencionó nuevamente que "Los servidores públicos tienen la obligación de comportarse con sencillez y humildad"; el segundo mensaje fue: "Que nadie se equivoque: aquí no hay divisiones, aquí no hay rompimientos". Esto no deja lugar a dudas que tanto ella como la cúpula partidista saben muy bien que no existe buena conducta de los políticos morenistas en el poder; los ejemplos sobran: **Rubén Rocha**, **Adán Augusto López** y el mismísimo **Andy López Beltrán**, quienes recientemente han sido cuestionados por mala administración de los recursos y posibles vínculos con el narcotráfico. La sencillez y la humildad para gobernar no se ven en la "Cuarta Transformación (4T)". Y sobre la supuesta unidad del partido oficial tampoco hay duda que se trata de un mensa-



je para matizar y ocultar la crisis existente entre **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) y **Sheinbaum Pardo**, porque se exhibe el fallido regreso de **Rubén Rocha** al gobierno de **Sinaloa** por órdenes del expresidente sin haber consultado a la Presidenta. Hay también inconformidades morenistas en la designación de candidatos rumbo a las elecciones de 2027 y divisiones que se profundizarán conforme avancen las postulaciones internas; además, **AMLO no recibió ninguna mención en el discurso de la mandataria**, hecho que anuncia más distanciamiento.

El informe de **Sheinbaum** refleja el guion que los gobernantes han seguido: un discurso lleno de "triunfalismos" cuando se refiere al México donde "todo marcha bien" gracias a su gobierno; un país donde se gobierna con honestidad y que se ha "cuidado cada peso" y que se acompaña de "475 mañaneras no para atacar a rivales", sino como un "ejercicio permanente de información, diálogo, debate y derecho a réplica". Aludió a supuestos logros: "desde 2019, los trabajadores viven una primavera laboral". Durante casi una hora de lectura, la **Presidenta abundó en el crecimiento económico**: los trabajadores ganan más, la

educación se extiende, la salud mejora, la inflación es controlada y la corrupción ya no existe. **Sheinbaum**, la 4T y **Morena** en el país de las maravillas.

Sin embargo, la realidad es otra: El **Tren Maya** ha perdido 14 mil millones de pesos (mdp) y son frecuentes los descarrillamientos; en el **Tren Interoceánico**, que costaría 20 mil mdp, ya se ha gastado tres veces más, 62 mil mdp, y apenas alcanza a generar ingresos para cubrir el tres por ciento de su operación; incluso, 14 personas perdieron la vida en uno de los seis accidentes que esta megaobra ha sufrido.

Y si hablamos de la **Refinería de Dos Bocas**, significaría citar otro fracaso; porque opera al 41 por ciento de su capacidad y ha costado 21 mil millones de dólares (mdd) comparado con el costo de ocho mil mdd proyectados por **AMLO**; el **AIFA**, otra obra emblemática de la 4T, opera desde hace cuatro años y no ha cumplido con su metas de viajes; la **Megafarmacia** es un elefante blanco y el modelo de "pequeñas farmacias" a lo largo de la República tampoco ha tenido éxito; y para acabar **LitioMx**, empresa paraestatal creada por **AMLO**, ha gastado 40 mdp en pura nómina. Ésta es la realidad de las megaobras de la 4T; pero también están los posibles vínculos del gobierno con el narcotráfico, la corrupción, el aumento de la deuda pública y un incremento alarmante de la violencia e inseguridad.

Hoy, para la mayoría de los mexicanos -prácticamente desde el año 2000 y más acentuado de 2019 a la fecha- los informes ya no despiertan ningún interés por la sencilla razón de que la "rendición de cuentas" y los "discursos políticos" no se respaldan con la experiencia de los ciudadanos en sus colonias, pueblos o comunidades; no son acciones que cambien la vida de raíz ni resuelvan la desigualdad social dominante desde hace décadas. El informe de la **Presidenta** fue una "mañanera" más con tintes propagandísticos y el pretexto supremo para continuar su campaña electoral adelantada.

Por el momento, querido lector, es todo.



Pemex recibirá 81,100 mdp en 2027; sigue sin autosuficiencia



Juan Carlos Carpio Fragoso

TANYA ACOSTA

El objetivo del Plan Estratégico de Pemex, que consistía en estabilizar y garantizar la viabilidad económica de la petrolera, a fin de que en 2027 ya no requiriera transferencias del gobierno para hacer frente a sus deudas financieras, no se cumplió y recibirá una transferencia por parte del Gobierno Federal por 81,100 millones de pesos, lo que se destinará a pagos de deuda y créditos bancarios.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, dijo ayer durante la entrega del Paquete Económico 2027 ante la Cámara de Diputados, que se contempla un superávit de 95,100 millones de pesos para la petrolera mexicana.

Sin los recursos públicos, el superávit financiero proyectado para la empresa será de apenas 14 mil millones de pesos, una diferencia de 81,100 millones de pesos que evidencia que la petrolera todavía requiere apoyo federal para fortalecer su posición



financiera y reducir gradualmente su endeudamiento.

Sin dichas transferencias se proyecta un superávit de 14 mil millones de pesos para la empresa pública", expone el documento de los Criterios.

La necesidad de recursos públicos ocurre además en un contexto en el que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 contempla un recorte de 1.3 % en términos reales para Pemex.

El presupuesto pasará de 517,362 millones de pesos a 527,121 millones de pesos, un incremento nominal que, descontando la inflación prevista, representa una reducción real de los recursos disponibles para la empresa.

El rescate a Pemex en 2027

El plan de rescate a Pemex, que se presentó el pasado 5 de agosto de 2025, contempla 13 acciones para garantizar la viabilidad de la empresa en el corto, mediano y largo plazo, y dentro de ellos se estableció que para 2027 la petrolera ya tendrá ingresos suficientes para poder pagar sus deudas y contar con un presupuesto de inversión.

Para eso, se determinó que el Derecho Petrolero para el Bienestar debería ser del 30 %; reducir la deuda financiera y comercial con la emisión de notas precapitalizadas para



pagos de obligaciones de 2025 y 2026 y así reforzar la liquidez.

También tener mejoras operativas y de optimización de procesos, financiamiento de la inversión productiva y el desarrollo de proyectos mixtos a través de un fondo de inversión con Pemex.

En esa ocasión, por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum también reiteró que el apoyo de Hacienda sólo sería por 2025 y 2026.

"Para el 2027, gracias a todo el trabajo que ha hecho la Secretaría de Hacienda, Pemex sale solito, no va a requerir del apoyo de Hacienda", aseguró la titular del ejecutivo. Incluso, lo refrendó en septiembre del año pasado.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la deuda financiera de Pemex ascendió a 79 mil millones de dólares, una reducción de 7.8 % respecto a los 85,200 millones de dólares registrados al cierre de 2025.

Aunque se trata de uno de los niveles de endeudamiento financiero más bajos de la petrolera desde 2014, la cifra no refleja todas las obligaciones que enfrenta la empresa.

A la deuda financiera se suma la deuda con proveedores y contratistas, que asciende a 375,121 millones de pesos, lo que mantiene elevada la presión sobre la liquidez de Pemex.



Entre cifras optimistas y sombras que no se disipan

ROBERTO MELENDEZ S.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insiste en que el Paquete Económico 2027 no trae consigo nuevos gravámenes ni gasolinazos, y que su columna vertebral es el combate a la evasión fiscal como vía para robustecer las arcas públicas. Desde Palacio Nacional, en su Conferencia Mañanera del Pueblo, la mandataria salió al paso de quienes acusan un endeudamiento desmedido del país, calificando esas versiones de falsas, y descartó de tajo cualquier alza al Impuesto al Valor Agregado, gravamen que golpea con mayor dureza a los hogares de menores ingresos. La presidenta también refrendó su respaldo al Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, confiando en que el próximo año traiga mayor certidumbre y flujo de inversiones antes de que se evalúe el rumbo hacia 2028.

La otra cara de la moneda fiscal

El optimismo presidencial, sin embargo, contrasta con las cifras que Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya expusieron en Cambiando de Tema Noticias, el noticiero estelar de Unomásuno que conduce, bajo la batuta de nuestro presidente editor Naim Libien Kaui. Los analistas financieros consultados por el programa calculan que la deuda pública nacional cerrará el próximo año en 55 por ciento del producto interno bruto, cuatro puntos por encima del 51 por

ciento registrado a mediados de este año. El secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, defiende que la prioridad es sostener finanzas sanas sin sacrificar los programas sociales, apoyándose en cinco ejes: crecimiento, protección de prioridades, fortalecimiento de ingresos, gasto eficiente y disciplina fiscal. La pregunta que queda flotando es si esos cinco ejes bastarán para contener una deuda que, según los propios comunicadores, sigue una trayectoria ascendente.

Atentado frustrado en Nayarit

El noticiero también dio cuenta de una revelación mayor: la fiscal general de justicia de Nayarit, Ludmila Heredia Verdugo, informó que gracias a labores de inteligencia se abortó un plan para atentar contra el gobernador morenista Miguel Ángel Navarro Quintero y contra ella misma. El ataque estaba planeado sobre la autopista a Compostela, cuando ambos se trasladaban a Bahía de Banderas para participar en la Conferencia Nacional de Procuradores y Fiscales. Hasta el momento suman diez las personas detenidas, arrestos que se desprendieron de la captura de un grupo que colocaba narcomantas en Tepic. "Tenían un atentado contra mí y el gobernador... y estaban ya las rutas por las que nos iban a ejecutar", relató la propia fiscal, en un testimonio que retrata la magnitud del riesgo que corrieron.

La guerra que no cede en Sinaloa

Se cumplen ya dos años del enfrentamiento entre "Chapitos" y "Mayitos", las facciones del Cártel de Sinaloa encabezadas por los hijos de "El Chapo" Guzmán y de "El Mayo" Zambada, un conflicto que ha dejado un saldo de al menos cinco mil personas entre asesinadas y desaparecidas. La violencia persiste en el estado que hasta hace poco gobernaba Rubén Rocha Moya, quien pidió licencia indefinida al cargo y enfrenta, junto con nueve colaboradores, una solicitud de extradición de Estados Unidos por narcotráfico. A esto se suma el señalamiento de que la deuda externa del país, que ya rebasa los 20 billones de pesos y que las autoridades minimizan, seguiría creciendo bajo la justificación de sostener programas sociales, cuando en el fondo serviría para financiar las obras inconclusas del expresidente Andrés Manuel López Obrador, hoy dedicado, según se dice, a la escritura de libros.

El huachicol que no se aclara

Mónica Gámez Grijalva, esposa del contralmirante Fernando Farias Laguna, exige que la Fiscalía General de la República localice al exsecretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, para que rinda cuentas ante el Ministerio Público Federal sobre el escándalo del huachicol fiscal que se pretende imputar a su esposo y al hermano de éste, Manuel Roberto, pese a que fueron ellos quienes alertaron al propio Ojeda Durán de las irregularidades. Gámez Grijalva cuestiona además el reporte de la fiscal Ernestina Godoy sobre una bodega de los hermanos Farias donde se dijo haber hallado joyas, armamento, artículos de lujo y documentos oficiales reservados, cuando ese mismo inmueble ya había sido revisado en febrero sin hallazgo alguno. La demanda es clara: que se muestren las pruebas fotográficas de lo anunciado.

Las mujeres que sí y las que no

Grecia Quiroz, viuda del edil de Uruapan Carlos Rodríguez, denunció que el llamado "tiempo de las mujeres" no alcanza para todas, luego de que la presidenta Sheinbaum declinara reunirse con ella ante su intención de buscar un cargo de elección popular. Se especula que el desaire presidencial obedece a que Grecia se negó a viajar a la Ciudad de México tras el homicidio de su esposo. El caso recuerda al de Ceci Flores, fundadora del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, a quien tampoco AMLO quiso recibir en su momento. La lista de mujeres que sí gozan de cercanía con el poder es larga: Luisa María y Bertha Alcalde Luján, Ernestina Godoy Ramos, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Citlali Hernández, Ariadna Montiel Reyes, Leticia Ramírez Amaya, Marina del Pilar Ávila, Evelyn Salgado Pineda y Rosario Piedra Ibarra, entre otras.

Mil gracias y le esperamos a las 14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias, sea feliz y cuídese, no baje la guardia.



Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas



Linda Cristina Pereyra Gálvez



Lisa Sharon Walsh



Genaro García Luna

Esposa de García Luna enfrenta condena civil de mil 740 mdd y solicitud de extradición

EDUARDO MERAZ

Linda Cristina Pereyra Gálvez se encuentra inmersa en el ojo del huracán, toda vez que autoridades de México y Estados Unidos han intensificado su búsqueda, luego de ser requerida para que declare y explique el destino que le dio a los 580 millones de dólares que recibió a través de una red de contratos públicos.

Vale recordar que una corte de Miami-Dade ordenó en mayo de 2025 que pague mil 740 millones 25 mil 540 dólares al Gobierno de México, por lo que ahora, México solicitó a Estados Unidos su detención provisional con fines de extradición.

La cifra de mil 740 millones de dólares no fue el monto original de la demanda. México reclamó inicialmente 580 millones de dólares contra Pereyra y la jueza Lisa Walsh triplicó esa cantidad conforme a la legislación de Florida, en el mismo proceso, García Luna fue condenado a pagar 748 millones 829 mil 676 dólares.

Después de dejar el Cisen, Pereyra comenzó a desarrollar pequeños negocios, durante el juicio de su marido explicó que tuvo una papelería y posteriormente participó en otros proyectos comerciales.

Uno de los negocios que adquirió mayor relevancia fue Los Cedros, una cafetería y restaurante ubicada en el sur de la Ciudad de México, allí aparecía como propietaria y registró la marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en 2007, el negocio también tuvo una sucursal en Cuernavaca.

En su declaración ante la corte de Brooklyn, Pereyra presentó estos negocios y las operaciones inmobiliarias de la familia como parte de la explicación de cómo habían construido su patrimonio.

Según su versión, las propiedades fueron adquiridas mediante créditos hipotecarios, préstamos, ahorros y los ingresos que García Luna obtuvo durante su carrera en el servicio público, también explicó que algunos bienes se compraron y posteriormente se ven-

dieron para financiar nuevas adquisiciones.

Los Cedros adquirió una dimensión distinta cuando las autoridades mexicanas comenzaron a investigar la red financiera asociada con García Luna.

La Unidad de Inteligencia Financiera incluyó la empresa entre las compañías relacionadas con el entramado que investigaba alrededor del exsecretario de Seguridad Pública, el negocio operaba a nombre de Pereyra, quien también aparecía como titular de la marca.

El origen de la actual condena civil contra Linda Cristina Pereyra está en una red de contratos celebrados durante varios años.

De acuerdo con la información presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), entre 2009 y 2018 se celebraron 30 contratos con instituciones de seguridad del Gobierno mexicano, entre ellas la Policía Federal, el Cisen y el sistema penitenciario, el monto señalado por la UIF fue de 625 millones 188 mil 677 dólares, además de 93 millones 866 mil 666 pesos.

Una investigación previa había documentado que la demanda civil enlistaba 30 contratos otorgados entre 2009 y 2018 a empresas vin-

culadas con García Luna y sus asociados. Según la acusación mexicana, los recursos terminaron circulando por cuentas y compañías en jurisdicciones como Barbados, Israel y Estados Unidos.

La tesis del Gobierno mexicano sostiene que parte de ese dinero fue desviado mediante empresas relacionadas con la red de García Luna y posteriormente utilizado para adquirir propiedades y otros activos en Estados Unidos.

La propia UIF señaló desde 2023 que Pereyra estaba denunciada ante la Fiscalía General de la República por operaciones con recursos de procedencia ilícita y que formaba parte de la investigación financiera relacionada con García Luna.

En septiembre de 2021, el Gobierno de México presentó en Florida una demanda civil contra García Luna, Pereyra y varias personas y empresas vinculadas con la estructura financiera investigada, el objetivo era recuperar recursos que México consideraba provenientes de contratos obtenidos de manera ilícita.

El 22 de mayo de 2025, la jueza Lisa Walsh, de la Corte de Circuito del Undécimo Circuito Judicial para Miami-Dade, dictó sentencia definitiva, a Pereyra le impuso 1,740,025,540.20 dólares; a García Luna, 748,829,676 dólares.

El proceso civil también produjo recuperaciones de activos, en octubre de 2023, la jueza ordenó entregar a México bienes relacionados con Delta Integrator LLC por un valor total aproximado de 2.52 millones de dólares, entre inmuebles vendidos y un departamento en Miami.



Esposa de García Luna enfrenta pago de mil 740 mdd a México

Renuncia secretaria ejecutiva del INE, previo al inicio de calendario electoral

EDUARDO MERAZ

Claudia Arlett Espino presentó su renuncia irrevocable a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) con efectos a partir de este 9 de septiembre de 2026.

En su escrito dirigido a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, explicó que la decisión responde a motivos de salud y a la necesidad de procurar un equilibrio entre su desarrollo profesional y personal, ante la exigencia que representa la organización del **Proceso Electoral Concurrente 2026-2027**, en el que se renovarán cargos federales y de las **32 entidades del país**.

La dimisión ocurrió a tan sólo unas horas de que dé inicio formal el proceso electoral con miras a los comicios de 2027, dejando vacante uno de los cargos operativos más importantes del organismo gubernamental.

El paso de **Claudia Espino** por el cargo duró poco menos de **dos años**, tras haber sido nombrada en **diciembre de 2024**.

Su llegada se concretó en medio de un escenario complejo para la **presidenta del INE, Guadalupe Taddei**, quien previamente enfrentó desacuerdos con tres secretarios anteriores y no logró conseguir el respaldo del **Consejo para sus propuestas iniciales**.

"Considero que el nivel de exigencia que requiere la organización de una elección concurrente de los cargos federales y de las 32 entidades federativas que estarán en disputa en los **procesos federal y local 2026-2027**, no me permite en estos momentos fortalecer mi vínculo personal y familiar", señaló la funcionaria en el documento entregado a la **presidencia del Consejo General**.

De acuerdo a un comunicado del **INE**, **Espino** agradeció a **Taddei Zavala** por haberla propuesto para ocupar la **Secretaría Ejecutiva y la Secretaría del Consejo General**, y reconoció el trabajo del personal del área durante su gestión.

Espino agradeció a la consejera presidenta haberla propuesto ante el pleno del **Consejo General para ocupar la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría del Consejo General del Instituto**, responsabilidad que le permitió cumplir con "**una de mis más altas responsabilidades con aprendizajes significativos**", indicó.

La funcionaria concluyó su gestión al frente de la **Secretaría Ejecutiva "con gratitud y satisfacción por el trabajo realizado"**, y expresó un reconocimiento a las personas servidoras públicas del área que, con profesionalismo y compromiso institucional, contribuyeron al cumplimiento de las atribuciones encomendadas a dicha **Secretaría**.

La renuncia abre una vacante en una de las posiciones operativas más relevantes del árbitro electoral justo cuando comienza la **organización de los comicios de 2027**. El **INE** prevé renovar **500 diputaciones federales** y coordinar con los organismos públicos locales actividades en las **32 entidades para la renovación de 19 mil 609 cargos locales**.

La ahora exsecretaria ejecutiva también manifestó su disposición para colaborar en las labores de transición, con el objetivo de evitar afectaciones en la operación de la Secretaría y garantizar la continuidad de sus funciones.

Ante esta salida, los consejeros electorales se encuentran reunidos de emergencia para deliberar y designar a la persona que asumirá las funciones de la **Secretaría Ejecutiva** en las próximas horas.



Consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, y Claudia Arlett Espino





RAFAEL ORTIZ

El PJF recibirá en 2027 72,264 millones de pesos

El anteproyecto de **Presupuesto de Egresos 2027**, consigna la "**estrategia programática**", se integra a partir de cuatro actividades institucionales que vinculan los recursos propuestos con las funciones sustantivas de cada órgano del **PJF** y permiten identificar su destino funcional.

Impartir Justicia Constitucional -Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN):- 5,628.9 millones de pesos, equivalentes al 7.8 % del anteproyecto.

El 82.9 % corresponde a servicios personales, 16.9 % a gasto de operación y 0.2 % a inversión.

Impartir Justicia Electoral -Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): 3,778.7 millones de pesos, equivalentes al 5.2 % del anteproyecto.

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, recibirá el siguiente año 3,778.7 millones de pesos, que representa un recorte de 2.3 % con res-

pecto a 2026.

Cabe recordar que el siguiente año son elecciones y el **TEPJF** será el encargado de revisarlas y ratificarlas.

El 81.8 % se destina a servicios personales, 17.2 % a operación y 1.0 % a inversión, incluyendo la atención del proceso electoral 2027.

"Evaluar y Vigilar la Función Jurisdiccional -Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ):- 1,220.6 millones de pesos, equivalentes al 1.7 % del anteproyecto. El 84.7 % corresponde a servicios personales y 15.3 % a gastos de operación".

Entre los distintos organismos del Poder Judicial, el mayor recorte lo concentra el Tribunal de Disciplina Judicial, el cual tendrá una reducción de 36.3 % con relación al 2026, ya que para el siguiente año recibirá cerca de 1,220.5 millones de pesos.

"Impartir Justicia Federal -Órgano de Administración Judicial (OAJ):- 61,636.4 millones de pesos, equivalentes al 85.3 % del anteproyecto. El 88.5 % corresponde a servicios personales y 11.5 % a gastos de operación", precisa.

El Órgano de Administración Judicial (OAJ), encargado de administrar las labores dentro del Poder Judicial y de los juzgados y tribunales del país, apenas tuvo un aumento de 0.9 % a lo ejercido en 2026, ya que Hacienda estima otorgarle 61,636 millones de pesos para 2027.

Refiere que, en conjunto, la distribución propuesta prioriza la continuidad de las funciones sustantivas del **PJF** y la atención de sus requerimientos institucionales para 2027, bajo criterios de austeridad, racionalidad, eficiencia, transparencia y disciplina presupuestaria.

La diferencia de 2,258.9 millones de pesos entre el gasto asignado para el año en curso y el proyectado para el próximo, "debe analizarse considerando que el presupuesto aprobado para 2026 se ubicó sustancialmente por debajo del proyecto remitido para ese ejercicio".

"En comparación con el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026, el proyecto 2027 disminuye 15.9 %, equivalente a 13,695.6 millones de pesos; asimismo, se ubica 12.2 % por debajo del gasto ejercido en 2025. Estas referencias muestran una integración más restrictiva y priorizada", refiere el documento.

El Poder Judicial de la Federación (PJF) recibirá 72,264.70 millones de pesos el próximo año, que significa un estancamiento de 0.0 % en términos reales con respecto al presupuesto otorgado este año, y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se verá un aumento, pero menor a lo que solicitó, según el Paquete Económico 2027.

El PJF solicitó el citado presupuesto para el ejercicio fiscal de 2027, monto superior en 3.2 %, en términos nominales, al aprobado por la Cámara de Diputados para ejercer en 2026, que asciende a 70,005 millones 628,646 pesos.



La presidenta Claudia Sheinbaum asistió a la ceremonia conmemorativa en la SCJN

II.4 Gasto programable del Sector Público 2026-2027

Gasto programable del Sector Público Presupuestario por clasificación administrativa 2026-2027
(Millones de pesos)

Ramo	2026		2027 *	Variación de 2027 vs. 2026			
	PPF *	PEF *		Absoluta	Real (%)	PPF	PEF
Total ^{1/}	7,094,708.8	7,094,708.8	7,432,529.7	337,820.8	337,820.8	1.5	1.5
Ramos Autónomos	149,220.2	131,432.1	155,014.7	5,794.3	23,582.6	0.6	14.3
Poder Legislativo	17,529.1	17,529.1	17,931.0	401.9	401.9	-0.9	-97.8
Poder Judicial	85,960.2	70,005.6	72,264.7	13,695.3	2,258.1	18.6	119.0
Instituto Nacional Electoral	22,837.2	21,837.2	42,274.5	19,437.3	20,437.3	79.3	-13.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,834.3	1,819.8	1,650.9	-183.4	-168.9	-12.8	-109.8
Fiscalía General de la República	21,059.4	20,240.4	20,893.6	-165.8	653.2	-3.9	-100.8
Información Nacional Estadística y Geográfica	11,807.5	11,807.5	11,816.0	8.5	8.5	-3.1	-3.1

Demandan presentar ante MPF a **Rafael Ojeda Durán**, extitular de la **Semar**



José Rafael Ojeda Durán

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Mónica Gámez Grijalva, esposa del contralmirante Fernando Farías Laguna, exhortó a la **Fiscalía General de la República** a localizar al **exsecretario de Marina Armada de México, José Rafael Ojeda Durán**, a efecto de que declare ante el Ministerio Público Federal y aclare su presunta participación en el llamado huachicol fiscal, al tiempo que exhortó a la titular de la dependencia, **Ernestina Godoy Ramos**, a **presentar el arsenal, artículos de lujo y documentos oficiales que, según afirmó la Fiscalía, fueron hallados en una bodega de su esposo y de su hermano Manuel Roberto**, inmueble que fue cateado hace nueve meses sin que en ese momento se encontraran los objetos que ahora se dice fueron descubiertos por la **Policía Federal Ministerial**.

Lo informado por la fiscal general en video-

conferencia, en la que obviamente no se hicieron preguntas, es mentira, ya que la bodega que dice haber descubierto como resultado de nuevas investigaciones ya había sido allanada a principios del pasado mes de febrero, y los objetos que asegura se encontraron no son tal como se presentan; como ejemplo de ello están las supuestas armas de fuego, cuando en realidad se trata de un mosquetón, puntualizó la cónyuge de **Fernando**, quien el pasado lunes lo visitó en las instalaciones del **Centro Federal de Readaptación Social de Almoloya de Juárez, Estado de México**.

De nueva cuenta, **Gámez Grijalva** **responsabilizó al Gobierno Federal de lo que pudie-** **ra pasarle a ella o a su familia, toda vez que ha recibido amenazas por continuar en su empeño de que se haga justicia en el caso.** "Mi esposo no requiere ni pide favores, simplemente que sea escuchado, se le haga un juicio justo y se le haga justicia, ya que en los 30 tomos de que consta la investigación no se han encon-

trado elementos de prueba que lo relacionen con los hechos".

De manera categórica, la quejosa exigió una y otra vez a las autoridades policiales y ministeriales federales "**localizar al tío**", refiriéndose al extitular de la **Secretaría de Marina Armada de México, almirante Rafael Ojeda Durán**, de quien ahora se dice que fue quien presentó las denuncias por el llamado huachicol fiscal, lo cual es falso, pues fue **Fernando** quien alertó sobre el asunto. "Así como localizaron a **Fernando** en Argentina, así deben localizar al tío para que aclare todo lo relacionado con los hechos".

Afirmó que **las autoridades ministeriales y policiales de la Federación actúan de forma mediática, pues buscan a toda costa que Fernando y su hermano Roberto Farías Laguna sean señalados como los únicos responsables del delito de contrabando de huachicol procedente de Estados Unidos, cuando los culpables son otros, por lo que las declaraciones de Ojeda Durán, tío político de los hermanos Farías, resultarán definitivas, siempre y cuando se apeguen a la verdad.** "Gracias a Dios, **Fernando**, luego de ver y platicar con sus hijos -ambos menores-, recuperó en buena parte la tranquilidad y la seguridad. Los niños no saben que estaban en una cárcel".

Se recordó que hace unos días, mediante la lectura de documentos y no de una verdadera conferencia de prensa, la fiscal general de la nación, **Ernestina Godoy Ramos**, se limitó a decir mentiras, como el supuesto descubrimiento en la bodega de los hermanos **Farías Laguna** de joyas, armamento, documentación confidencial y otros objetos. La realidad es que dicha bodega fue cateada en febrero pasado por las autoridades federales, y lo hallado en ella nada tiene que ver con lo expuesto por la fiscal, a quien insiste debe localizar al tío político del contralmirante **Fernando** y del vicealmirante **Manuel Roberto**.



Mónica Gámez Grijalva



Fernando Farías Laguna

Amecameca

Alcaldesa Ivette Topete festejó a adultos mayores con motivo de su día



FERRAÍN MORALES MORENO

En un ambiente de fiesta, música y convivencia, el "**Gobierno Para Todos**" celebró el pasado fin de semana el **Día del Adulto Mayor**, en un evento multitudinario que reunió a cientos de abuelitas y abuelitos de la demarcación.

La celebración, realizada en un amplio salón de eventos, estuvo encabezada por la **alcaldesa Ivette Topete García**, quien destacó la importancia de reconocer y valorar la invaluable contribución de las personas adultas mayores al desarrollo de la comunidad y de sus familias.

En su intervención, la presidenta municipal acotó: "Ustedes son los cimientos de nues-



tra sociedad, portadores de sabiduría y experiencia. Es un honor para nosotros poder brindarles este merecido homenaje, un espacio para celebrar la vida y disfrutar en compañía de amigos y seres queridos": aseveró.

La jornada estuvo marcada por la alegría de los asistentes, quienes disfrutaron de una amena comida, música en vivo y un animado baile, donde muchas parejas no dudaron en salir a la pista para demostrar sus mejores pasos.

La energía y entusiasmo de los adultos mayores fueron el reflejo del éxito de este encuentro.

El evento contó con la participación de diversas autoridades municipales, quienes se sumaron a la celebración y convivieron de cerca con los homenajeados.

Con este tipo de actividades, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de promover el bienestar, la inclusión y el respeto hacia las personas de la tercera edad, trabajando para garantizarles una mejor calidad de vida.

Chalco

Nuevas aulas fortalecerán infraestructura educativa

EDITH ROMERO

Con el compromiso de seguir fortaleciendo la infraestructura educativa del municipio, la **alcaldesa Abigail Sánchez Martínez** dio el banderazo de arranque de una nueva obra en la **Escuela Preparatoria Oficial Emiliano Zapata de San Martín Xico Nuevo**, donde se construirán dos aulas que permitirán ampliar los espacios disponibles para la comunidad estudiantil y contribuirán a que las y los jóvenes cuenten con mejores condiciones para continuar con su formación académica.

Durante el inicio de los trabajos, se destacó que la construcción de estas nuevas aulas representa un paso importante para atender las necesidades de crecimiento de la institución, al

generar mayor capacidad de atención para las y los estudiantes; por lo que la obra busca que la comunidad escolar disponga de un plantel digno, funcional y cercano a sus hogares, evitando que las nuevas generaciones tengan que desplazarse largas distancias para acceder a la educación media superior.

La Escuela Preparatoria Oficial Emiliano Zapata, se ha convertido en un espacio importante para la formación de jóvenes de esta **zona de Chalco**, por lo que la ampliación de su infraestructura permitirá fortalecer las condiciones en las que diariamente estudiantes y docentes desarrollan sus actividades; y con las dos nuevas aulas, se pretende brindar espacios adecuados para el aprendizaje y acompañar el crecimiento de la matrícula escolar.





Universidad Autónoma del Estado de México

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
CONVOCATORIA MÚLTIPLE NACIONAL UAEMÉX/DOU/002/2026
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Que con fundamento en lo establecido por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12-A, 12-20, 12-23 Fracción I y 12-25 del Código Administrativo del Estado de México; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 37 al 63 del Reglamento del Libro Único Segundo; y 49 al 68 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMéx; la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, convoca a las personas físicas o morales con capacidad legal para contratar, interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter nacional "SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL (ETAPAN DE LA SAL)", "CONCLUSIÓN DEL EDIFICIO DE CUERDAS, ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS", "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CAFETERÍA Y ENFERMERÍA, FACULTAD DE ARTES" y "HABILITACIÓN DE CURSUCULOS PARA OFICINAS, LUDOTECA Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES EN PENT-HOUSE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA", cuyo alcance y desarrollo de estas obras se indican a continuación:

Nombre de Licitación y Descripción	Cuota de inscripción	Fecha límite para presentar ofertas	Fecha de apertura de ofertas	Fecha de presentación de propuestas	Fecha de presentación de propuestas	Fecha de adjudicación
"SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL (ETAPAN DE LA SAL)" Fondo de Ingresos Propios (FIP) 2026	\$4,000.00	01 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026
"CONCLUSIÓN DEL EDIFICIO DE CUERDAS, ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS" FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES NIVEL SUPERIOR (FAMNS) 2026	\$4,000.00	01 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026
"CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CAFETERÍA Y ENFERMERÍA, FACULTAD DE ARTES" FONDO DE INGRESOS PROPIOS (FIP) 2026	\$4,000.00	01 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026
"HABILITACIÓN DE CURSUCULOS PARA OFICINAS, LUDOTECA Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES EN PENT-HOUSE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA" FONDO DE INGRESOS PROPIOS (FIP) 2026	\$4,000.00	01 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026	21 de septiembre de 2026

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

- "SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL (ETAPAN DE LA SAL)". Construcción de fuente y riego perimetral; pintura de paredes, interiores, incluido de baños y vestidores para hombres y mujeres; rehabilitación de sanitarios deportivos, piscinas y arbolados; sustitución de concreto del edificio A, habilitación de 3 aulas, áreas de intervención y consultorio en el edificio C, 3 aulas en el edificio D y 4 aulas en el edificio E; y en planta alta del 4 aulas y consultorio para PTO.
- "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CAFETERÍA Y ENFERMERÍA, FACULTAD DE ARTES". Construcción de edificio que consta en planta baja de enfermería, sala de lactancia y lactatoria, y en planta alta de terraza para área de recreación, en la Facultad de Artes.
- "HABILITACIÓN DE CURSUCULOS PARA OFICINAS, LUDOTECA Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES EN PENT-HOUSE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA". Rehabilitación en el nivel 6 (PH) del edificio Administrativo de la UAEMéx, para 1 Dirección, 1 Sala de juntas, 6 cubículos, espacios de trabajo para 22 personas, 1 Lustrador, 2 Bodegas y Sala de Usos Múltiples para 42 personas con bodega y áreas acolladas.

A.- Ubicación del Sitio de la Obra

- "SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL (ETAPAN DE LA SAL)". Calle Adolfo López Mateos S/N, Barrio Santa Ana Localidad Itzapan de la Sal, Estado de México.
- "CONCLUSIÓN DEL EDIFICIO DE CUERDAS, ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS". Calle Eduardo Mirón Cárdenas S/N, San Antonio Buenavista, Coligación San Buenaventura, 5090 San Buenaventura, Méx.
- "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CAFETERÍA Y ENFERMERÍA, FACULTAD DE ARTES". Paseo Universidad Morelos 120, Universidad 5090 Toluca de Lerdo, Méx.
- "HABILITACIÓN DE CURSUCULOS PARA OFICINAS, LUDOTECA Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES EN PENT-HOUSE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA". Ignacio López Rayón 580 Sur, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50300 Toluca de Lerdo, Estado de México.
- B.- Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. Para su consulta y venta se pondrán a su disposición en las oficinas de la Dirección de Obras Universitarias, en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Obras de la UAEMéx, ubicadas en Ignacio López Rayón No. 580 Sur, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50300 Toluca, Estado de México en días hábiles, de 9:00 a 15:00 hrs.
- C.- Los interesados autorizados para la "SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL (ETAPAN DE LA SAL)", "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CAFETERÍA Y ENFERMERÍA, FACULTAD DE ARTES" y "HABILITACIÓN DE CURSUCULOS PARA OFICINAS, LUDOTECA Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES EN PENT-HOUSE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA" procedentes de los recursos FONDO DE INGRESOS PROPIOS (FIP) 2026, y "CONCLUSIÓN DEL EDIFICIO DE CUERDAS, ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS" procedentes de los recursos FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES NIVEL SUPERIOR (FAMNS) 2026.
- D.- La forma de pago para la adquisición de bases se cubrirá en la Institución Bancaria Santander, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o transferencia bancaria a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- E.- La visita al sitio de las obras, se realizará en el domicilio de la obra, el día y hora señalado en esta Convocatoria.
- F.- La Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día, hora y lugar indicado en el cuadro superior de esta Convocatoria.
- G.- El idioma en que deberá presentarse la proposición, será en español.
- H.- La proposición deberá constar en Moneda Nacional.
- I.- NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.
- J.- Las Personas Físicas o Morales que soliciten su inscripción para la ejecución de la obra, deberán cumplir con todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- 1.- Solidez de la Empresa por escrito manifestando su interés en participar en la licitación, firmada por el Apoderado o Administrador legal de la Empresa.
- 2.- Acta Constitutivo y modificaciones, en su caso cuando se trate de personas morales, o copia certificada del acta de nacimiento, cuando se trate de personas físicas.
- 3.- Cédula de Identificación Fiscal de la empresa e inscripción de registro del RFC, donde se conste que el domicilio fiscal.
- 4.- Relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellos que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados con la Administración Pública, así como con los particulares, indicando el importe total contratado ejecutado y por ejecutar, desglosado por actividades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
- 5.- Currículum vitae actualizado de la empresa o en su caso de la persona física.
- 6.- Documentos que comprueben que el licitante cuenta con el capital contable mínimo solicitado en la Convocatoria, comprobándolo con la última declaración fiscal anual anterior y estar al corriente de sus obligaciones fiscales para la cual deberá presentar:
- a) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, emitido por Contador Público Externo, adjuntando original o copia certificada y copia simple de la Cédula Profesional, correspondientes al ejercicio anual anterior y último del ejercicio en curso.
- b) Cuando el Licitante se encuentre en los supuestos señalados de los Artículos 52-A y 52 del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Estado Financiero dictaminado por Contador Público certificado independiente.
- 7.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en los Artículos 15-A del Libro Único Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 33 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMéx.

- K.- Las personas físicas o morales interesadas en participar en forma agrupada en el proceso de adjudicación, contratación y ejecución de la obra podrán hacerlo, presentando la documentación legal que los acredite y responsabilice solidariamente (documentación legal de las personas participantes, copia del Comercio Social que formalice la forma de agrupación, la parte en que cada participante se compromete a ejecutar su parte en la obra o servicio y la acreditación del representante común).

Todas y cada uno de estas requisitos, serán revisados en original y copia en el momento de recibir la inscripción por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Obras, de la Dirección de Obras Universitarias, con el objeto de autorizar y emitir autorización de pago de las bases, que deberán estar en la Tesorería de la Universidad, sólo en Ignacio López Rayón No. 580 Sur, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50300 Toluca, México (bañoamiento del "Edificio Administrativo"). No se dará acceso a los actos señalados a ningún licitante después de la hora indicada, siendo este motivo de descalificación.

- 1.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Sala de Concursos, Tercer Piso "Edificio Administrativo", Ignacio López Rayón No. 580 Sur, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50300 Toluca, México; el día y la hora señalados en el cuadro superior. En este acto se dará a conocer lugar, fecha y hora del fallo respectivo.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
Licitación No. UAEMéx/DOU/004/2026 - "SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL (ETAPAN DE LA SAL)".

Inicia: 05 de octubre de 2026.

Termina: 15 de diciembre de 2026.

Licitación No. UAEMéx/DOU/002/2026 - "CONCLUSIÓN DEL EDIFICIO DE CUERDAS, ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS".

Inicia: 05 de octubre de 2026.

Termina: 15 de diciembre de 2026.

Licitación No. UAEMéx/DOU/002/2026 - "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CAFETERÍA Y ENFERMERÍA, FACULTAD DE ARTES".

Inicia: 05 de octubre de 2026.

Termina: 15 de diciembre de 2026.

Licitación No. UAEMéx/DOU/002/2026 - "HABILITACIÓN DE CURSUCULOS PARA OFICINAS, LUDOTECA Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES EN PENT-HOUSE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA".

Inicia: 05 de octubre de 2026.

Termina: 15 de diciembre de 2026.

Los criterios para la adjudicación del respectivo contrato serán:
La Universidad Autónoma del Estado de México, con base en el análisis comparativo y detallado de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá el Dictamen que servirá como base para el fallo, teniendo en cuenta y con fundamento en los Artículos 12-25 del Código Administrativo del Estado de México y 60 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMéx, el contrato se adjudicará de entre las licitantes, a aquella cuya propuesta cumpla con las bases de Licitación y resulte idónea por asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Garantía: como garantía de seriedad, los participantes en la licitación deberán integrar en su propuesta cheque por el 5% del monto de la propuesta (sin I.V.A.) a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Están impedidos a participar en la Licitación Pública Nacional de la presente Convocatoria aquellas Personas Físicas o Personas Morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 12-A del Libro Único Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 33 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMéx.

Toluca, México, a 10 de septiembre de 2026.

¡ATENCIÓN!

"PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO"

"700 años del ingreso de la imprenta y la educación
Dona Gárgara Guerrero al Instituto Científico y Literario"

MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN

MIRIAM LILIANA PADILLA ACOSTA

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
(Firma)

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2023-2028





Sinaloa

Se cumplen dos años de la **narcoguerra**

RAÚL RUIZ

El día de ayer miércoles se cumplieron exactamente dos años del estallido de la guerra interna entre las facciones de "Los Chapitos" y "La Mayiza" dentro del Cártel de Sinaloa, conflicto que comenzó el 9 de septiembre de 2024; la violencia estalló tras la captura y entrega de Ismael "El Mayo" Zambada a autoridades de Estados Unidos, las facciones de "Los Chapitos" y "La Mayiza" rompieron acuerdos previos y comenzaron una disputa territorial directa.

Impacto en cifras: se acumulan más de 3,800 homicidios dolosos en el estado desde el inicio de la confrontación, se han registrado más de 4,400 denuncias por privación de la libertad, más de 12,400 vehículos han sido robados o despojados, consecuencias sociales y económicas, reportes de Coparmex indican el cierre de más de 5 mil empresas y la pérdida de miles de empleos formales.

Culiacán vive nueva jornada de violencia: incendios, ataques con armas de fuego y robos

Una nueva jornada de violencia se registró durante la noche del pasado martes 8 de septiembre y las primeras horas de ayer miércoles 9 en varios sectores de Culiacán, Sinaloa, donde fueron reportadas detonaciones de arma de fuego, robo y quema de vehículos, viviendas atacadas a balazos y el incendio de un hotel.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informó que los primeros reportes comenzaron alrededor de las 19:30 horas del martes y que los hechos fueron atendidos por el Grupo Interinstitucional, integrado por corporaciones estatales y federales, hacia la noche, la dependencia señaló que la situación se encontraba bajo control y pidió a la población evitar las zonas donde se desarrollaban los operativos.

Eventos violentos de manera simultánea

Los incidentes se registraron prácticamente

de manera simultánea en varios puntos de la capital sinaloense, de acuerdo con la información difundida inicialmente por la SSP estatal, hubo detonaciones de arma de fuego en la avenida Patria y México 68, un automóvil incendiado en la colonia Chapultepec y nuevos disparos en el sector Gustavo Díaz Ordaz después del robo de un vehículo.

También, algunos reportes informaron de al menos nueve hechos violentos casi simultáneos y señaló que la mayoría se concentró en las

zonas centro y norte de Culiacán, aunque también hubo reportes en sectores del sur.

A pesar de estos incidentes, no se han reportado personas muertas, lesionadas ni desaparecidas, sólo daños materiales, hasta el momento, tampoco se ha dado a conocer información sobre detenidos vinculados a estos hechos.

Marcha por la paz y justicia en Sinaloa

A dos años del inicio de la crisis de violencia que ha impactado a Sinaloa, la ciudadanía, organizaciones civiles, empresarios, colegios de profesionistas y más colectivos preparan una nueva movilización bajo el llamado "Sinaloa, Ponte de Pie", programada para el próximo domingo 13 de septiembre, una manifestación con la que exigirán paz y justicia.

La marcha se llevará a punto de las 08:00 de la mañana, partirá desde Nuestra Señora de Guadalupe (La Lomita) con rumbo a Catedral, en Culiacán, los organizadores mencionaron que esta será la segunda edición de la movilización, buscando superar los 60 mil asistentes, cifra de la primera marcha.

El llamado se da en un contexto marcado por la violencia y la inseguridad que, durante los últimos dos años, también han tenido consecuencias en las actividades económicas, educativas y sociales del estado. Los organizadores expusieron que, con su participación en la marcha, la ciudadanía demuestra su búsqueda para que regrese la tranquilidad.



Frustran atentado contra el gobernador y la fiscal de Nayarit

RAÚL RUIZ

La fiscal general de Justicia del estado de Nayarit, Elvia Ludmila Heredia, reveló que frustraron un atentado planeado por un grupo criminal para ejecutarla a ella y al gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, el ataque estaba previsto a realizarse en la conferencia de procuradores y fiscales en Nuevo Nayarit. Durante entrevista con medios de comunicación, la funcionaria declaró que mediante labores de inteligencia pudieron detectar el plan de ataque y las rutas que utilizarían para cometer el doble homicidio.

Además, la fiscal detalló que 10 personas se encuentran detenidas al estar presuntamente relacionadas con la colocación de narcomantas en el estado -firmadas tanto por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como por el Cártel de Sinaloa- y con un homicidio, también vinculados a este hecho, en uno de los mensajes, atribuido al CJNG, fueron amenazados tanto el gobernador como la fiscal, al acusarlos de que "nunca han querido a Nayarit".

El atentado que frustraron en contra de la fiscal y el gobernador

Elvia Ludmila reveló el plan de ataque, luego de ser cuestionada por un periodista sobre si había recibido amenazas en su contra, a lo que respondió: "Totalmente, tenían listo un atentado contra mí y contra el gobernador, estaban ya en las rutas por las que nos iban a ejecutar", detalló.

De acuerdo con sus declaraciones, estos hechos fueron detectados luego de la colocación de narcomantas durante agosto en San Cayetano y en el Puente Los Lobos, así como del hallazgo de los cuerpos de dos personas colgadas en un puente a la salida norte de Tepic.

Al respecto, dijo que existen grupos criminales que se encuentran peleando entre ellos, simulando una "intromisión ajena" que detectaron en un patrón gráfico localizado en dos narcomantas, sin embargo, indicó que será después de las vinculaciones a proceso en contra de las diez personas que brindará mayor información para ser respetuosa de la acción penal.

La fiscal adelantó que parte del material probatorio será presentado directamente ante el juez y permanecerá reservado. "Algunos datos de prueba serán reservados", explicó, sin precisar cuáles.

Narcomantas y cuerpos colgados: el antecedente en Tepic

El pasado 12 de agosto aparecieron dos narcomantas en Tepic que exhibieron un aparente desafío entre dos organizaciones criminales, la primera fue atribuida a "Los Mayos", facción del Cártel de Sinaloa, y se localizó en San Cayetano, sobre la carretera Federal 15.

El mensaje anunciaba la llegada del grupo sinaloense a la entidad: "A los que la deben, ya llegaron los MZ y los que quieran entrar al equipo serán bienvenidos y que haiga paz para los trabajadores y para todas las personas de Nayarit".

Horas después, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) respondió con una segunda manta colgada en el Puente Los Lobos en el que advertía: "Nayarit tiene dueño y se respeta, aquí entran por la verga".

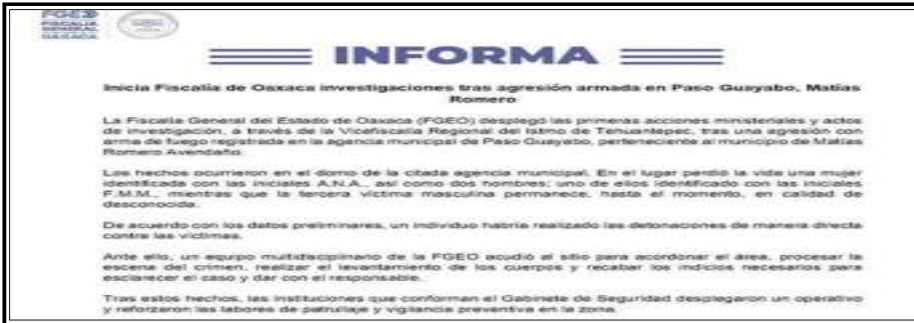
Cabe señalar que la disputa entre "Los Mayos" y el CJNG no sólo ocurriría en Nayarit, sino que también se extiende a Sinaloa y Zacatecas, luego de la fractura del Cártel de Sinaloa provocada por la captura de Ismael "El Mayo" Zambada en julio de 2024, su exlíder, la cual provocó la ruptura de sus dos facciones.

Al día siguiente, el gobernador cuestionó la autenticidad de las narcomantas y sugirió que el material difundido podría haber sido creado de manera artificial.



Elvia Ludmila Heredia, Omar García Harfuch y Miguel Ángel Navarro





En Matías Romero, Oaxaca Ejecutan a excandidata a presidencia municipal

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

A cinco años de que su esposo, el magistrado **Enrique Pacheco Martínez**, fuera asesinado en la ciudad de Oaxaca, un "solitario asesino" ejecutó en el municipio de Matías Romero a la activista **Amy Navarrete Arreola**, cuando participaba en las festividades en honor a la Virgen de la Natividad, hechos en los que también fueron asesinadas dos personas más, una de ellas fotógrafo.

Informes policiales refieren que el mortal ataque con arma de fuego se registró la tarde-noche del pasado martes, cuando **Navarrete Arreola** estaba reunida con feligreses que participaban en los referidos festejos. El responsable de la agresión se dirigió directamente hacia Amy y le disparó, al igual que a dos personas que se encontraban cerca de ella.

De acuerdo con información obtenida entre encargados de las investigaciones, **Amy había participado, con la representación del Partido Verde Ecologista de México, en las pasadas elecciones por la presidencia municipal de Matías Romero, sin lograr el triunfo.** En septiembre de 2021, en la capital del estado de Oaxaca, hombres armados ejecutaron a su esposo, el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, **Enrique Pacheco Martínez**, sin que a la fecha se haya detenido a los responsables.

Se acreditó que el presunto responsable, quien actuó en solitario, disparó también contra un fotógrafo y un ciudadano más, quienes igualmente perdieron la vida a causa de las lesiones ocasionadas por los disparos, mismos que se presume fueron realizados con arma de grueso calibre.

Trascendió que **Navarrete Arreola quedó sin vida en el domo de la comuni-**



Foto cortesía

dad de Paso del Guayabo, donde se festejaba a la Virgen de la Natividad, hecho que "enlutó a cientos de hogares del lugar", cuyos habitantes, como ocurre en no pocos municipios oaxaqueños, exigen mayor seguridad a las autoridades policiales.

"Ya ni en las iglesias o festejos patronales se puede estar seguro, pues a ellos llegan, sin ningún temor, sicarios de las bandas criminales para 'levantar' o privar de la vida a ciudadanos que, por lo general, nada tienen que ver con conductas constitutivas de delito".

Allegados a **Amy**, quien contaba con una maestría en derecho, indicaron que **esta tenía intenciones de volver a participar en**

las próximas elecciones para presidencias municipales, aunque se estima que lo haría por un instituto político ajeno al Verde Ecologista, partido al que se dice renunció por cuestiones personales.

La **Fiscalía General de Justicia de Oaxaca** confirmó que el Ministerio Público integra la carpeta de investigación para deslindar responsabilidades, mientras que elementos de la Policía Ministerial realizan operativos para localizar al responsable del triple homicidio, el cual -afirman las autoridades- no quedará impune. Cabe destacar que personal de instituciones de seguridad federal apoya las acciones que realizan los servidores públicos estatales.



ROBERTO MELÉNDEZ

El **vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar**, defendió el **paquete económico para 2027** presentado por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y aseguró que el proyecto mantiene una política de ajuste fiscal, con prioridad en la recaudación, la inversión pública y la reducción del gasto corriente.

Ramírez Cuéllar explicó que una de las principales vías para continuar reduciendo el déficit será incrementar la recaudación mediante medidas contra la evasión y el uso de mecanismos legales para reducir artificialmente el pago de impuestos.

"Es una lucha contra los evasores, es una lucha también muy fuerte contra la evasión, contra la ilusión fiscal, porque se han aprovechado muchísimos resquicios legales para no pagar impuestos sobre la renta", sostuvo.

Ramírez Cuéllar señaló que las medidas no estarán dirigidas únicamente contra quienes introducen o transportan ilegalmente combustibles, sino también contra las estructuras que permiten su comercialización y contra quienes adquieren el producto.

"Tenemos no solamente al huachicol, sino tenemos aquí también una decisión de combatir a los factureros, huachicol fiscal", afirmó.

El diputado sostuvo que estas actividades representan una afectación para las finanzas públicas y reducen la capacidad del Estado para destinar recursos a sectores como salud, educación e infraestructura.

"La verdad es que es una coalición de políticos y empresarios criminales, que despojan al fisco y a las finanzas nacionales de

"Políticos y empresarios criminales, casta muy peligrosa en huachicol": **Alfonso Ramírez Cuéllar**

miles de miles de millones de dólares", dijo.

Según explicó, el paquete económico busca cerrar mecanismos utilizados para emitir facturas falsas y realizar operaciones inexistentes, mientras que también se plantea fortalecer la trazabilidad de los combustibles.

Añadió que existe además un paquete anticorrupción en preparación y que uno de sus objetivos será "desmantelar todos los eslabones del huachicol fiscal".

"Tenemos también, ya, voltear los ojos hacia, no solamente a los que los introducen, transportan el combustible, sino donde están comprando el combustible", afirmó.

Por ello, planteó que uno de los ejes del actual periodo ordinario de sesiones sea la extinción de dominio, al considerar que existe un vacío legal respecto de los compradores finales.

"Ahí tenemos que cubrir este hueco, esta laguna tan enorme, porque hay muchísimos compradores que no les pasa absolutamente nada, y ellos son los beneficiarios finales de todo el combustible que entra de manera ilegal por las fronteras o que se saca a través de la ordeña", sostuvo.



Alfonso Ramírez Cuéllar

Ramírez Cuéllar también describió a las redes vinculadas con el **huachicol fiscal** y la facturación falsa como una estructura con intereses políticos y empresariales.

"Es una red muy grande donde están intereses muy poderosos que tenemos que ir desbaratando poco a poco", afirmó.

Al ser cuestionado sobre el término utilizado para referirse a estas redes, a las que llamó "una casta muy peligrosa", el legislador insistió en su caracterización y señaló: "Es una casta, es una casta perniciosa, perniciosa como pocas, trastoca la estabilidad social y política en nuestro país".

Respecto al destino de los recursos, **Ramírez Cuéllar** destacó que los principales incrementos presupuestales estarán concentrados en salud, educación y proyectos de infraestructura vinculados con el bienestar social.

El diputado señaló que el gasto proyectado está relacionado con las metas del **Plan México** y aseguró que los programas de bienestar social cuentan con recursos garantizados.

"Es un gasto que tiene muchísimo sustento y afortunadamente los incrementos mayores están en salud, están en educación, y están en inversión para la infraestructura del bienestar social", detalló el legislador morenista.



EE. UU. destruyó sexta embarcación ecuatoriana de socios del **Cártel de Sinaloa**

RAÚL RUIZ

El gobierno de **Donald Trump** intensificó su ofensiva contra las organizaciones criminales que operan en el Pacífico, luego de que el **Comando Sur de Estados Unidos** informara sobre la destrucción de una nueva embarcación ecuatoriana, la sexta hundida en menos de dos semanas por presuntamente estar vinculada con actividades del narcotráfico.

El objetivo de la más reciente operación fue el pesquero "**Don Rufo**", interceptado por fuerzas estadounidenses en aguas del Pacífico y señalado como una supuesta estación de reabastecimiento de combustible utilizada para apoyar operaciones de "**Los Choneros**", una de las principales organizaciones criminales de Ecuador, relacionada por las autoridades con el **Cártel de Sinaloa**.

"**Los Choneros**" han sido identificados como una de las organizaciones más poderosas de Ecuador y han sido relacionados con redes internacionales de narcotráfico, entre ellas estructuras vinculadas con organizaciones mexicanas como el **Cártel de Sinaloa**.

Informe del Comando Sur

De acuerdo con la información difundida por el **Comando Sur** en su cuenta de la red social **X**, los tripulantes fueron desalojados de la embarcación antes de que esta fuera destruida, por lo que "los individuos retirados del buque fueron transferidos a las autoridades ecuatorianas",



indicó el organismo estadounidense al publicar un video de la operación, con este caso, **suman seis embarcaciones ecuatorianas bombardeadas y hundidas desde el pasado 28 de agosto, cuando el Comando Sur comenzó a reportar públicamente una serie de operaciones marítimas contra presuntas estructuras dedicadas al narcotráfico.**

Seis barcos destruidos, pero decenas de tripulantes quedan libres

Las operaciones estadounidenses se han desarrollado en coordinación con el gobierno ecuatoriano encabezado por el presidente de Ecuador, **Daniel Noboa**, cuya administración ha colocado el combate a las organizaciones criminales entre sus principales prioridades ante la escalada de violencia registrada en el país sudamericano; sin embargo, **la campaña marítima ha generado cuestionamientos debido a que varios de los pescadores y tripulantes deteni-**



dos han rechazado cualquier relación con "Los Choneros" o con actividades del narcotráfico.

Juez ordenó liberación de tripulantes

El pasado sábado, un juez **dejó en libertad a 28 tripulantes de dos embarcaciones** después de que no encontrara elementos suficientes para sostener la existencia de un delito, la situación se repitió parcialmente el pasado martes, cuando otros **32 tripulantes obtuvieron su libertad condicional después de ser procesados por una presunta asociación ilícita.**

Los abogados defensores rechazaron las acusaciones y sostuvieron que la Fiscalía ecuatoriana no contaba con pruebas suficientes para demostrar que sus clientes formaban parte de una organización criminal, los casos han alimentado la controversia sobre las operaciones estadounidenses y la información utilizada para vincular a las embarcaciones con "**Los Choneros**", grupo que **Estados Unidos ha clasificado como una organización terrorista.**

Mientras Washington sostiene que las naves formaban parte de una infraestructura logística utilizada para facilitar actividades ilícitas, **los tripulantes y sus familiares han insistido en que se trataba de pescadores sin vínculos con el crimen organizado.**

Marco Rubio llegó a Quito en medio de la ofensiva

La destrucción de la embarcación "Don Rufo" ocurre además en un momento clave para la relación entre Washington y Quito.

El día de ayer miércoles estaba prevista la llegada a Ecuador del secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, quien visitará Quito como parte de una gira regional programada entre el 8 y el 10 de septiembre, donde el funcionario estadounidense también tiene contempladas visitas a Colombia y Perú, con la cooperación contra las organizaciones criminales transnacionales como uno de los principales temas de su agenda.





Detectan construcción nuclear subterránea de Irán

REDACCIÓN/AGENCIAS

Una instalación subterránea vinculada al **programa nuclear de Irán** registró un notable incremento en su actividad de construcción durante este año, de acuerdo con un análisis basado en imágenes satelitales captadas a lo largo de seis años. El sitio, conocido como **Pickaxe Mountain** o **montaña Kolang**, se encuentra excavado bajo una formación de granito en las cercanías del complejo nuclear de Natanz, aproximadamente a 225 kilómetros al sur de Teherán.

Durante años, esta instalación ha sido motivo de análisis constante por parte de agencias de inteligencia, que la señalan como un posible refugio donde Irán buscaría resguardar el desarrollo futuro de su programa atómico ante eventuales amenazas externas. El renovado movimiento de obras coincide con la intensificación del conflicto que Teherán mantiene con Washington, lo que ha reavivado el interés por comprender el alcance real de sus capacidades de defensa subterránea.

Uno de los elementos que más preocupa a los especialistas es la naturaleza geológica del lugar. La estructura de granito bajo la que se ubica la instalación representa un desafío considerable incluso para el armamento antibunker más avanzado con el que cuenta actualmente el Pentágono. De hecho, esta no sería la única instalación nuclear iraní que, según evaluaciones recientes, podría estar fuera del alcance efectivo del arsenal disponible en la generación actual de bombas estadounidenses.

Pese a esta limitación técnica, existen indicios de que Estados Unidos trabaja activamente en el desarrollo de nuevas capacidades para atacar instalaciones subterráneas de gran profundidad como esta. Durante los últimos meses, las fuerzas armadas estadounidenses concentraron buena parte de



sus operaciones en otro tipo de objetivos dentro del marco del enfrentamiento prolongado con Irán, que ya acumula alrededor de seis meses de duración.

Fuentes con conocimiento directo del tema señalan que ciertas pruebas militares realizadas recientemente estuvieron directamente relacionadas con esta confrontación bélica. El objetivo detrás de dichos ensayos habría sido perfeccionar una metodología capaz de penetrar las instalaciones subterráneas más profundas del territorio iraní, en lo que podría interpretarse como una simulación de ataques dirigidos específicamente contra sitios nucleares estratégicos.

Este no sería el primer episodio de confrontación directa sobre instalaciones nucleares iraníes. En junio de 2025, Estados Unidos ya había ejecutado ataques contra infraestructura nuclear del país persa, en una ofensiva que las fuerzas armadas estadounidenses denominaron internamente como operación **Martillo de**

Medianoche. Aquella acción marcó un precedente relevante en la escalada del conflicto bilateral.

Es importante subrayar que la existencia y función exacta de la instalación de **Pickaxe Mountain** continúa catalogada como presunta, pues su confirmación se sustenta en interpretaciones de imágenes satelitales y análisis de expertos, sin que exista un reconocimiento oficial explícito por parte del gobierno iraní. Esta condición de incertidumbre no ha impedido, sin embargo, que se convierta en un punto focal dentro de la estrategia de contención que Washington evalúa frente al programa atómico de Teherán.

El caso pone nuevamente sobre la mesa el debate en torno a los límites del poder militar convencional frente a instalaciones diseñadas específicamente para resistir ataques aéreos, así como los riesgos de una eventual escalada si Estados Unidos decide avanzar hacia opciones militares más agresivas para neutralizar estos sitios estratégicos.



“La cabeza de la serpiente son los cárteles en México”: Marco Rubio

REDACCIÓN/AGENCIAS

El secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, advirtió que “la cabeza de la serpiente son los cárteles en México”, y aunque admitió que el gobierno mexicano “ha hecho más de lo que jamás se había hecho” para perseguir a esos cárteles, “no es suficiente”.

Rubio, quien llegó a Ecuador procedente de Colombia, para reforzar la lucha antinarco en la región, dijo a los medios, en la embajada de Estados Unidos en Quito, que “el caso de México es un desafío mayor, por el tamaño del país, por el poder de los cárteles”.

El jefe de la diplomacia estadounidense subrayó que “no es un misterio para nadie que hay vastos territorios en México que no son gobernados por el Estado, sino que son controlados por estas organizaciones narcoterroristas”.

“Siendo justos”, aclaró el secretario de Estado, “los mexicanos han hecho más de lo que jamás habían hecho para perseguir a estos grupos, pero aun así no es, ni de lejos, suficiente”.

Ellos lo saben; se lo hemos dicho y esperamos trabajar en colaboración con ellos para hacer más”, señaló Marco Rubio al advertir que, al final, “la

cabeza de la serpiente son estos cárteles en México”.

Los cárteles, insistió, “son una amenaza para el Estado mexicano, el pueblo mexicano puede decirles eso”.

“El tema número uno en México, como muestran todas las encuestas, es la seguridad”.

“En México, los candidatos políticos son asesinados constantemente. Los jueces son asesinados constantemente; los periodistas que informan sobre los cárteles son asesinados constantemente por estos grupos”.

“Así que estos grupos representan una amenaza enorme justo en nuestra frontera”, anotó el jefe de la diplomacia estadounidense; ellos lo saben, se lo hemos dicho y esperamos trabajar en colaboración para hacer más, puntualizó.

Cárteles tienen “un gran financiamiento”, alerta Rubio

Rubio alertó, asimismo, sobre el uso de drones por parte de los cárteles. “Ahora tienen drones. Los están usando para intentar traficar drogas y personas a través de la frontera”.

“Estos grupos son muy peligrosos, cuentan

con un gran financiamiento; hay que enfrentarlos”, indicó el secretario de Estado.

Rubio subrayó que nuestra esperanza y nuestra intención es enfrentar a los cárteles en colaboración con México, ese es el ideal; pero, tarde o temprano, habrá que enfrentar esa amenaza de una forma u otra.

“Nuestra esperanza es hacerlo en colaboración con las autoridades mexicanas”, observó.

El señalamiento contra México ocurre además en un momento de creciente tensión entre ambos gobiernos; la administración Trump ha colocado a los cárteles mexicanos en el centro de su política de seguridad hacia América Latina y ha insistido en que las organizaciones criminales representan una amenaza que trasciende las fronteras estadounidenses.

Para México, el combate al narcotráfico se ha convertido en uno de los principales puntos de negociación con Washington.

Sheinbaum ha defendido la cooperación bilateral en materia de seguridad, pero bajo el principio de respeto a la soberanía y sin permitir operaciones unilaterales de fuerzas estadounidenses en territorio mexicano.

